

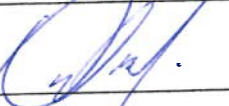
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Pirque, a 13 de AGOSTO del año 2026, la
Comisión Electoral establecida con fecha 20 de JUNIO del año 2026, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria COMITE DE AGUA Y SSR SAN JOSE OBERNO,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Pirque, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de Septiembre del año 2026
- Horario : inicio 14⁰⁰ término 18⁰⁰ hrs
- Lugar y dirección : SEDE SAN JOSE OBERNO
VILLERO SAN JOSE OBERNO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE AGUA Y SSR SAN JOSE OBERNO.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Flore Ulloa	13.553.096-4	
2	TERESA NAVARRETE	11.361.287-8	
3	NICOLAS ROA	13.901.761-7	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl